



INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ URBANA CENTRAL NORTE

Santa Marta – Magdalena, tres (3) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

NOTIFICACION POR AVISO

Proceso Verbal Abreviado de Policía Radicado 058-2026

Actuación que se notifica:

ACTO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR	Auto No 0198 de fecha del tres (3) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) "Por medio del cual se fija fecha y hora de audiencia pública"
SUJETO A NOTIFICAR	ARASH DADASHIAN LANGAROUNDI identificado con Pasaporte No PA 2069885 de nacionalidad Australiano y la señora DESIREE ANDREINA MOLERO PEREZ identificada con cédula de ciudadanía número 1083054904

Expedida por: Inspección de Convivencia y Paz Urbana Central Norte

Frente a la imposibilidad de notificar personalmente o por cualquier medio expedito del Auto No 0198 de fecha del tres (3) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se debe surtir la notificación por aviso y/o publicación en la página web de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

En razón a ello, la Inspección de Convivencia y Paz Urbana Central Norte en uso de sus facultades legales señalas en la Ley 1801 de 2016, y demás normas concordantes, procede a notificar por Aviso del acto administrativos anteriormente enunciado.

El presente AVISO se publica por un término de cuatro (4) días hábiles contados a partir del 04 de septiembre de 2026, en la página web <https://www.santamarta.gov.co/tags/notificacion-por-aviso> y en un lugar de acceso al público en las instalaciones de la Inspección de Convivencia y Paz Urbana Central Norte.

La presente notificación se entiende surtida al día siguiente del retiro del presente AVISO. Lo anterior en cumplimiento del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016) y el Decreto 1070 de 2015.

Certifico que el presente AVISO se fija HOY 04 de septiembre de 2026, a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles. Se anexa copia íntegra del acto administrativo.

Certifico que el presente AVISO se retira el día 09 de septiembre de 2026 a la 6:00 p.m

HERNAN CAMILO HERNANDEZ ROJAS
Inspector de Convivencia y Paz Urbano Central Norte

